

Conducir en Paraguay sin sustos

Se circula por la derecha, como en España, pero hay alcohol cero, carreteras de un solo carril con mala señalización y ganado suelto. Exteriores desaconseja conducir de noche.

¿Vale tu carné?

Tu carné español vale como turista: según la DGT, España y Paraguay tienen un acuerdo bilateral. Lleva también el permiso internacional de la DGT (Convenio de Ginebra de 1949), que vale un año: ayuda si la agencia o un agente no conoce el acuerdo.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor, el original.
- ☐ Permiso internacional de la DGT: 10,51 €, vale un año y no se prorroga. Pídelo antes de salir y llévalo siempre con tu carné.
- ☐ Pasaporte original con el sello de entrada, siempre contiguo en el coche.
- ☐ Tarjeta de crédito a nombre del conductor para la fianza del alquiler.
- ☐ Contrato de alquiler, cédula verde y habilitación del coche en vigor: la Patrulla Caminera los revisa.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h, también en el móvil.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Comprueba en tu póliza qué cubre en accidentes de tráfico y si incluye asistencia jurídica.
- ☐ Pregunta qué seguro lleva el coche y cuánta franquicia pagarías: en Paraguay no es obligatorio y muchos conductores van sin seguro.
- ☐ Si vas al Chaco, alquila un 4x4: más allá de Mariscal Estigarribia la Transchaco no está asfaltada y con lluvia puede quedar intransitable.
- ☐ Revisa faros, luces traseras, intermitentes y luces de freno: circular con alguna fundida se multa.
- ☐ Conduce con calzado cerrado: en ruta está prohibido ir descalzo o en chancletas.
- ☐ Graba un vídeo del coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	PARAGUAY
Sentido de circulación	Derecha	Derecha
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	Tramos urbanos de las rutas: 50 km/h en coche y 40 km/h en moto. Junto a escuelas y hospitales: 20 km/h
Carretera	90 km/h; 120 km/h en autovía y autopista	Zona rural: 90 km/h; hasta 110 km/h donde se permite
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	Tolerancia cero: cualquier positivo se multa. Desde 0,251 mg/l en aire te retienen el coche y pasas a la Fiscalía
Luces de día	Obligatorias en moto; en coche, en túneles y con poca visibilidad	Luz baja encendida siempre en las rutas, de día y de noche
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón en todas las plazas; menores de 10 años, detrás; menores de 5, en silla infantil
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido usar el móvil o auriculares al volante
Casco en moto	Obligatorio para conductor y pasajero	Casco y chaleco obligatorios
Peajes	En algunas autopistas; sin viñeta	En las rutas principales (MOPC); no todos aceptan tarjeta: lleva guaraníes en efectivo

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Conducir de noche

Hay ganado y caballos sueltos, poca iluminación y vehículos sin luces. Fuera de Asunción, conduce solo de día.

Lluvias y tormentas

Inundan calles, incluso en Asunción, y dejan intransitables los caminos de tierra. No cruces nunca un arroyo o una calle con corriente.

Motos

Muchos accidentes son con motos y muchos motoristas van sin casco. Mira dos veces antes de girar, adelantar o cambiar de carril.

Chaco y norte

El Chaco está casi vacío y el norte (Amambay, Canindeyú) tiene más delincuencia. Llena el depósito, lleva agua y avisa de tu ruta.

Si tienes un accidente

- ☐ Ponte a salvo y no te vayas del lugar. Si hay heridos, llama al 141 (ambulancia) o al 911 (policía).
- ☐ Fuera de Asunción las ambulancias tardan o no llegan: a veces es más rápido llevar al herido al hospital grande más cercano.
- ☐ Espera a la policía y pide el acta o el informe del accidente: tu seguro lo pedirá.
- ☐ Avisa a la agencia de alquiler y llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ingresar o pagar en un sanatorio privado.
- ☐ Haz fotos de la escena, los coches, las matrículas y los documentos, y anota los datos de testigos. No pagues ni firmes nada que no entiendas.
- ☐ Si te detienen o es grave, llama a la emergencia consular de España: +595 971 174 170.

Teléfonos en Paraguay

911	Policía Nacional (emergencias)
141	Ambulancia (SEME)
132	Bomberos
+595 21 446 608	Policía de Turismo de Asunción

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada en Asunción), DGT, Leyes de Tránsito 5016/2014 y 6842/2021, Patrulla Caminera, FCDO, Departamento de Estado de EE. UU., ONU